

los Sembrados de ellas por principio de Mayo
en a un tiempo a hazer Inca. En un tiempo de
sembrado de fanegas, poniendo por ejemplo
cuatrocientos Sembrados. Sin hazer. Quiero el
trato al Excmo. de la persona a quien se
haze la Inca, y que de el tiene la posesion
y Consecuencia de hazer nuevas Inca-
das dentro de los Sembrados de las defensas
de la Summa el numero de fanegas a que
se refieren la Inca; siendo todas las hechas
de la Carta de Dho. Conde de Liria quarenta
y seis f. Como a sus Instrucciones se ve
conozco por lo que ha venido en el dicho libro
de el dicho Dho. Conde los mismos Sembrados
hazer Inca a Dho. Daxme Sanz Bieda
Suplico a V. M. de Dho. de digno mandado
que por qualquiera de los Reinos de
esta Su. se mande a Dho. Conde de Liria
que funden dentro quarenta y seis f. de
Inca que Constan en las Cartas, y Con-
tando que las Inca quarenta f. que he Com-
prado se hallar mas de las personas que
a Dho. Conde de Liria se haga Inca de ellas V. M.

